

CONSEJERIA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025 /11910

A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

1. Número de expediente del contrato

CONP/2025/11910

2. Objeto del contrato

Alquiler durante 2026 de dos copiadoras con destino la Biblioteca Pública “Jovellanos” de Gijón

3. Presupuesto de licitación

- **Presupuesto base de licitación** .1.200,00 €
- **Importe del IVA** 252,00 € (21%)
- **Presupuesto total de licitación** 1.452,00 €

4. Duración

1 año (1 de enero a 31 de diciembre de 2026), salvo que el servicio se vea afectado por la aplicación en su momento del *Acuerdo marco* que regule la gestión de los medios de digitalización e impresión de documentos en centros de la Administración del Principado de Asturias, sus organismos, entidades y entes públicos.

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

El objeto del contrato es el servicio de alquiler durante el año 2026 de 2 máquinas copiadoras, **con monedero**, para uso público, que cumplan al menos con las siguientes características:

- Equipo multifuncional (copiadora, impresora y escáner)
- Velocidad mínima 37 ppm
- 1 cajetín (papel A4)
- Formato papel: A3-A6
- Monedero incorporado

El alquiler de las máquinas incluirá el servicio de asistencia técnica, el suministro de consumibles y un volumen de 1.000 páginas mensuales incluidas en el precio.

CONSEJERIA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025
/11910

B. Responsables administrativos del contrato menor

6. Órgano de contratación

Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte

7. Responsable del contrato

Fernando García Albella, Director de la Biblioteca Pública “Jovellanos” de Gijón

8. Datos de contacto

- **Servicio proponente** Servicio de Instituciones Culturales y Protección Patrimonial
- **Persona de contacto** Fernando García Albella
- **Correo electrónico** fernando.garciaalbella@asturias.org
- **Teléfono** 985343266

9. Régimen de abono

- **Servicio receptor de las facturas** Servicio de Instituciones Culturales y protección Patrimonial
- **Persona de contacto** María Begoña Vidal Díaz
- **Forma de pago** Abono a cuenta
- **Periodicidad de pago** Mensual
- **Lugar y plazo de presentación de factura** Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto al lugar; y en cuanto al plazo, a la finalización de la prestación.
- **Código DIR3 del órgano de contratación**

Oficina contable: A03003824 (Intervención General del Principado de Asturias)

Órgano gestor: A03028318 (Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte)

Unidad tramitadora: A03028938 (Biblioteca Pública “Jovellanos” de Gijón)

C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

- Ficha técnica de los equipos
- Presupuesto desglosado de cuota anual de alquiler y precio de página por exceso de volumen contratado
- Oferta económica y declaración responsable

CONSEJERIA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CONP/2025
/11910

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado "Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto" que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

- a) Órgano de contratación: Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte
- b) Unidad trasmittadora: Biblioteca Pública "Jovellanos" de Gijón
- c) Número de expediente: CONP/2025/11910
- d) Objeto del contrato: Alquiler durante 2026 de dos copiadoras con destino la Biblioteca Pública "Jovellanos" de Gijón.

12. Plazo de presentación de las ofertas

Hasta las 23:59 del día 17 de diciembre de 2025